**ANEXO IX PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE SERVICIOS**

**QUE SE ADJUNTA A LA OFERTA DE REFERENCIA DE SERVICIOS MAYORISTAS DE USUARIO VISITANTE (EN LO SUCESIVO LA "Oferta"), CELEBRADO CON FECHA [__] DE [____] DE [___] ENTRE RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V. (EN LO SUCESIVO "Telcel"), Y [DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONCESIONARIO SOLICITANTE] (EN LO SUCESIVO EL "Concesionario"), A QUIENES EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ LAS "Partes".**

El presente Anexo establece los tiempos y procesos para la Solicitud de los Servicios de la Oferta, que Telcel prestará al Concesionario, conforme al **Anexo I Oferta de Servicios,** a través del STT.

**1. Procedimiento de Solicitud de los Servicios de la Oferta.**

Dentro del STT se encontrarán los siguientes documentos que deberá llenar el Concesionario para requerir los Servicios de la Oferta que desee contratar: (i) Formato de Solicitud de los servicios; y (ii) Formato de dimensionamiento, (en lo sucesivo las **"Solicitud de los Servicios**").

**2. Recepción y Validación de la Solicitud de los Servicios.**

Telcel generará un folio de recepción de la Solicitud de los Servicios a partir de la recepción de las Solicitudes en el STT, conforme al procedimiento de primeras entradas, primeras salidas. Telcel contará con 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles posteriores a la asignación del folio para validar la Solicitud de los Servicios, de la siguiente manera:

i) Cumplido el procedimiento de Solicitud de los Servicios, Telcel identificará, en su caso, el requerimiento del Concesionario e indicará en el STT, que la Solicitud de los Servicios de la Oferta ha sido validada, y se informarán procedimientos a seguir para la disponibilidad de los mismos,
ii) Si la Solicitud de los Servicios no cumple con los requerimientos, se le notificará al Concesionario para que complemente y reenvíe nuevamente la misma. El folio asignado será "cancelado" y el Concesionario deberá iniciar nuevamente el procedimiento del numeral 1 anterior.

**3. Acuerdo de los Servicios de la Oferta.**

Telcel ofrecerá los Servicios de la Oferta al Concesionario de que trata el **Anexo I Oferta de Servicios,** conforme a los **Anexos II Acuerdos Técnicos**, **III Dimensionamiento** y **VI Calidad del Servicio**.

## 4. Vigencia.

El presente Anexo forma parte integral de la Oferta de Referencia, y su vigencia iniciará a partir de la fecha de su suscripción, y se mantendrá por el plazo establecido en la Cláusula Sexta Vigencia del Convenio.

Leído que fue por ambas Partes el presente Anexo y enteradas debidamente de su contenido y alcance, los representantes debidamente facultados de las Partes lo ratifican y firman por triplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día [*] de [*] de [*].

| | |
|---|---|
| **RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.**<br>**Telcel** | **[DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL Concesionario]** |
| Por: [*]<br>Apoderado | Por: [*]<br>Apoderado |